



AYUNTAMIENTO DE
MOTRIL

Expediente nº:	8/2025/SESJGL
Procedimiento:	Expediente de sesiones de la Junta de Gobierno Local
Asunto:	JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
Unidad Orgánica:	Secretaría General

**EXTRACTO DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL
DÍA 8 DE ABRIL DE 2025.**

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, y que es expedido a efectos del art. 22.1 de la Ley 01/2014 de 24 de junio de Transparencia Pública de Andalucía.

En la ciudad de Motril y en el Salón de Protocolos, siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos del día **ocho de abril de dos mil veinticinco**, se reúnen previa convocatoria al efecto, los señores que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión Ordinaria en primera convocatoria de La Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento.

ASISTENTES

Luisa María García Chamorro	Presidenta
Nicolás José Navarro Díaz	1º Tte. de Alcalde
Antonio José Escámez Rodríguez	2º Tte. de Alcalde
María De Los Angeles Escámez Rodríguez	4º Tte. de Alcalde
José Miguel Peña Lozano	5º Tte. de Alcalde
María Inmaculada Torres Alaminos	6º Tte. de Alcalde
Juan Daniel Ortega Moreno	7º Tte. de Alcalde

Estefanía Contreras Salmerón Secretaria

AUSENTES

Juan Fernando Hernández Herrera 3º Tte. de Alcalde

ORDEN DEL DÍA:

1. Secretaría General.

Número: 8/2025/SFS-JGI

LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROcede, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 27 DE MARZO DE 2025.



CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN

Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021 de 30 de marzo).
Autenticidad verificable en [sede motril.es/validacion](#).

15704227637541457431

Página 1 / 3



AYUNTAMIENTO DE **MOTRIL**

Repartida a los miembros de La Junta de Gobierno Local, el acta de la sesión anterior correspondiente al día 27 de marzo, se acuerda por unanimidad su aprobación.

2. Urbanismo.

Número: 81/2020/OMY.

PRÓRROGA DEL PLAZO DE TERMINACIÓN DE OBRAS EXPTE. 81/2020/OMY.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los asistentes, ACUERDA:

CONCEDER PRÓRROGA DEL PLAZO DE TERMINACIÓN DE OBRAS EXPTE. 81/2020/OMY A:

COSTA AZUL 2006, S.L., correspondiente a la Modificación de Licencia de obra concedida fecha 19 de julio de 2.022 para la realización de Edificio de 29 viviendas, locales, garaj piscina con urbanización interior en C/ Moral, U.E. PLA-4, Motril, con las siguien condiciones:

- La prórroga del plazo de terminación de las obras se concede por 36 meses más, a partir del día siguiente al de la notificación.
- Las condiciones de la licencia permanecen invariables.”

3. Intervención.

Número: 5480/2025.

APROBACION DEVOLUCION DE FIANZA. EXPTE. 5480/2025 GESMOALI S.L.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los asistentes, ACUERDA:

ACCEDER a lo solicitado por **GESMOALI S.L.**, con **C.I.F.-B-87567475** y proceder a la devolución de las FIANZAS ingresadas Expediente de obras nº(11//2023/OMY).”

4. Intervención.

Número: 5506/2025.

APROBACION DEVOLUCION DE FIANZA. EXPTE. 5506/2025 CONSUM S COOP. V.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los asistentes, ACUERDA:

ACCEDER a lo solicitado por **CONSUM S COOP. V.**, con **C.I.F.-F-46078986** y proceder a la devolución de la FIANZA ingresada, Expediente de obras nº(51//2023/OMY).”



CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN

Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021 de 30 de marzo).

Autenticidad verificable en sede.motril.es/validacion

15704227637541457431

Página 2 / 3



AYUNTAMIENTO DE
MOTRIL

RUEGOS Y PREGUNTAS:

No se formulan.



CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN

Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021 de 30 de marzo).
Autenticidad verificable en sede.motril.es/validacion

15704227637541457431

Página 3 / 3